



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 32 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LOMAS DE BECERRA, clave 10-124 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>32</u> - <u>000630</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>	
Nombre	
SALON DE USOS MULTIPLES LOMAS DE BECERRA (SUM LOMAS DE BECERRA) HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Descripción	
CREACIÓN DE UN SALON PARA REALIZAR MÚLTIPLES USOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD A FALTA DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y RECREATIVAS CON BAÑOS. ATENDIENDO LAS DEMANDAS COMUNITARIAS COMO LO ES EL CIERRE DE CALLES PARA REALIZAR ALGÚN FESTEJO O SERVICIO FUNERAL O ACTIVIDADES RECREATIVAS, DE ESTA MANERA SE BUSCA HACER USO DEL ESPACIO QUE SE TIENE DISPONIBLE EN LA COLONIA Y DARLE UN USO MÁS COLECTIVO. EN ESTE SALÓN SE PODRÁ REALIZAR: REUNIONES VECINALES O ASAMBLEAS CON AUTORIDADES FESTEJOS PARA USO EXCLUSIVO DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA. OBRAS DE TEATRO ESPACIO PARA UN FUNERAL CURSOS, TALLERES, GIMNASIO. DEPORTES O TORNEOS. BAZARES COMUNITARIOS Y MAS. DE ESTA MANERA SE BUSCA OCUPAR EL ESPACIO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UNA CANCHA PARA FÚTBOL ABANDONADA Y CON GRUPOS QUE CONSUMEN SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD. EL OBJETIVO ES INHIBIR EL NÚMERO DE QUEJAS LA FALTA DE ESPACIO PÚBLICO PARA USO RECREATIVO Y COLECTIVO DE LA COMUNIDAD DE LA COLONIA.	
Lugar de ejecución	
VICENTE GUERRERO , SN	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>	<b>DIRECCIÓN DISTRICTAL 32</b>	<b>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
MTRO. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA		MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>	<b>DIRECCIÓN DISTRICTAL 32</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA</b>